

BYO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los accionistas de BYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de enero de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en Bv. Casado N° 1220 de la localidad de Chabás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente del Directorio;
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y notas aclaratorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021;
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio;
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración si correspondiere, de la situación prevista en el artículo 261 de la Ley 19.550 sobre remuneración a Directores.

EL DIRECTORIO

NOTA: La documentación indicada en el punto 2 se encuentra a disposición de los socios en la sede social.

\$ 225 469732 Dic. 23 Dic. 30

**FEDERACIÓN REGIONAL DE
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Federación Regional de Automovilismo Deportivo de la Provincia de Santa Fe (Per. Jur. 1376/69), en cumplimiento con lo establecido en los Estatutos de la misma ha

resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de delegados a realizarse en la Ciudad de Rosario, en la Sede de la Federación Pasaje Independencia 3019, el día sábado 22 de enero de 2022 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Presentación de los poderes de los Señores Delegados. Su verificación e informe a Asamblea por Secretaría.
- 2) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta de Sesión conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Lecturci, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2021 - 539 Ejercicio.
- 5) Elección de las Entidades integrantes de la Comisión Directiva y del O.-gano de Fiscalización.
- 6) Designación de Comisiones.
- 7) Consideración del Proyecto de Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio comprendido entre el 1/4/2021 al 31/3/2022 54º Ejercicio.
- 8) Desafiliación de Entidades morosas (Art. 6º de los Estatutos).

Rosario, 17 de Diciembre de 2021.

NORBERTO CALUNI

Presidente

JUAN CARLOS TOBALDI

Secretario

NOTA: La Asamblea se llevará a cabo con la debida autorización de la Municipalidad de Rosario y con el estricto cumplimiento de todas las medidas de higiene y seguridad vigentes al momento de realizarse, cuyo detalle se pone a disposición de los asociados en Secretaría, el día de la Asamblea, adjuntándose el mismo a la circular de convocatoria enviada al domicilio de cada asociado. Concurrir con barbijo. La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. En cumplimiento del art. 17 del estatuto, por secretaría se pone a disposición la documentación a considerar en la Asamblea. También, en caso de solicitarlo así, se enviará por mail a la dirección de correo informada a esta Federación.

\$ 400 469697 Dic. 23 Dic. 30
